

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE INGENIERIA**

**NORMAS PARA LA PRESENTACION DE ARTICULO (RESUMEN) DEL  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

## GENERALIDADES

Con el propósito de continuar con los procesos de producción de conocimiento y publicación de la relación de los contenidos del curso que imparte o de un tema de interés de aplicación de la ingeniería, se requiere realizar un artículo como mínimo semestral, en el cual se expondrán las principales características del mismo, y se utilizara para futuras consultas en la web y revista anual de la Facultad.

## RECEPCION DE ARTÍCULO

Este será recibido en la secretaria académica durante la primer semana de julio para el caso del primer semestre y la segunda semana de enero para el caso del segundo semestre.

## PRESENTACION

El artículo deberá ser presentado en idioma español para el primer año (hasta primer semestre 2011) y en español e inglés (a partir del segundo semestre año 2011). Deberá constar de 3 paginas en formato Word, tanto para la versión en español como la de ingles, a espacio sencillo, con letra Arial, No. 12, márgenes del articulo: superior 3, inferior 2, derecho 2 e izquierdo 3, entregarlo de manera impresa y copia digital (CD).

## TITULO

Debe existir claridad en el titulo, escrito en letra Arial No. 14, con negrilla y con opción a agregar subtítulo si así lo consideran necesario, pero éste en negrilla y letra No. 12.

## AUTOR

Deberá incluirse el nombre completo del profesor. Colocar en una línea el correo electrónico, profesión y especialidad. (Escrito en letra cursiva).

Ej:

*Karen Ochaeta Paz*  
*[cheinds@hotmail.com](mailto:cheinds@hotmail.com)*  
*Ingeniera Química*  
*Maestría en Calidad*

## RESUMEN (ABSTRACT)

Deberá ocupar 10 líneas. Después del resumen dejando 5 líneas a espacio sencillo de por medio. Deberán incluirse palabras clave del artículo (aquellas palabras que en un momento determinado pueden ayudar a la recuperación del

documento por cualquier medio, o que den una idea más clara del significado del documento) Todo esto, escrito en letra cursiva tamaño de letra 9.

## DESARROLLO DEL TEMA O CUERPO DEL ARTÍCULO

El desarrollo del cuerpo del artículo dependerá del criterio del profesor quien es el que mejor conoce el enfoque que dará a su artículo. Deberá estar escrito en tercera persona del singular: Ej: se pretende, se calcula, se estudia. Debe estar escrito con lenguaje técnico, científico, claridad en la redacción. Los títulos del contenido del artículo en mayúscula. No. de letra 12 y en negrilla. Los incisos, en minúscula, el tipo de letra Arial.

## CONCLUSIONES

Deberá agregar máximo 5 conclusiones.

## RECOMENDACIONES

Deberá agregar máximo 5 recomendaciones.

## BIBLIOGRAFIA

Se recomienda que la bibliografía sea redactada de acuerdo a un sistema especial que puede ser, IICA, APA, ANGLO II o un sistema que conozca. El tamaño de la letra es 9, máximo 6 bibliografías y mínimo 4, éstas ordenadas alfabéticamente y con numeración.

## AGRADECIMIENTOS

Máximo 3 líneas de este aspecto, deberán ser puntuales.

## FOTOGRAFIA DEL PROFESOR

La fotografía deberá ser tamaño cedula, reciente, con traje formal. Además de la fotografía deberá presentar su currículum actualizado con lo más importante, máximo 6 líneas.

DE APLICAR DEBE CUMPLIR CON:

TABLAS, GRAFICAS Y FOTOGRAFIAS

#### TABLAS:

Deberá incluir máximo 6 tablas específicas que tengan relación directa con el tema y que sean identificadas para saber a qué se están refiriendo. Con letra Arial. No. 9.

#### GRAFICAS

Las gráficas deberán ser presentadas en formato Excell y en un archivo aparte del texto.

#### FOTOGRAFIAS DEL ARTÍCULO

Deberá incluir máximo 4 fotografías y éstas deberán estar relacionadas con el tema realizado. Además, deberán incluir su respectivo pie de fotografía (explicación de la que se refiere esa fotografía). Estas deberán estar en JPG (Esto lo encontrará en la ventana grabar como tipo de archivo = JPG). Colocar un asterisco con explicación del contenido de la fotografía.

**CUALQUIER SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA FUTUROS CAMBIOS DEL PRESENTE NORMATIVO DIRIGIRLA A LA SECRETARIA ACADEMICA.**